

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

8147 *ORDEN INT/1141/2004, de 16 de abril, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado (B.O.E. de 10 de abril de 1.995), este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el Anexo a la presente disposición, que fue convocado para ser provisto por el procedimiento de libre designación, mediante Orden INT/151/2004, de 26 de enero (B.O.E. de 2 de febrero).

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley, 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 16 de abril de 2004.—P. D. (Orden INT/2992/2002, de 21 de noviembre, B.O.E. del 28-11-02), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Personal e Inspección.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 26 de enero de 2004. B.O.E. de 2 de febrero de 2004

Puesto adjudicado:

N.º: 2. Puesto: Subsecretaría del Interior, Secretaría General Técnica, Unidad de Apoyo, Consejero Técnico. Nivel: 28. Complemento específico: 11.565,60 €.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Interior, Dirección General de la Policía, Madrid. Nivel: 24.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: González Pastrana, Atanasio. N.R.P.: 970833724 A8123. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Nacional de Policía, Inspector Jefe. Situación: Activo.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

8148 *ORDEN TAS/1142/2004, de 13 de abril, por la que se dispone el cese de don Enrique Sánchez-Izquierdo Nieto como Subdirector General del Gabinete Técnico de la Secretaría General de Empleo.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el art. 12.2 f de la Ley 6/1997, de 14 de abril de 1997, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, a petición propia, de D. Enrique Sánchez-Izquierdo Nieto, funcionario del Cuerpo Superior de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, N.R.P. 0064866202 A1603, como Subdirector General del Gabinete Técnico de la Secretaría General de Empleo, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 13 de abril de 2004.—El Ministro, P. D. (O. TAS/171/2003, de 3 de febrero), el Subsecretario, José Mari Olano.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

8149 *RESOLUCIÓN de 13 de abril de 2004, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de uno de los puestos convocados por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden TAS/297/2004, de 12 de febrero.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio y en relación con el artículo 56 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de uno de los puestos convocados por el procedimiento de Libre Designación correspondiente a la Orden TAS/297/2004, de 12 de febrero (B.O.E. de 16 de febrero de 2004), una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, respecto del siguiente puesto de trabajo:

Puesto adjudicado:

Denominación: Jefe Unidad Especializada de Seguridad y Salud Laboral de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Granada. Nivel Complemento Destino: 28. Complemento específico: 14.640,48.